

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

4103 *Real Decreto 564/2012, de 23 de marzo, por el que se designa Embajadora de España en Bosnia y Herzegovina a doña María Aurora Mejía Errasquín.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de marzo de 2012,

Vengo en designar Embajadora de España en Bosnia y Herzegovina a doña María Aurora Mejía Errasquín.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL